

Notas a los estado financieros anuales
30 de junio de 2011

Nota 1 Información general

i. Domicilio y forma legal

Avanto Correduría de Seguros, S.A, (en adelante Avanto), su cédula jurídica es 3-101-603266 fue creada el 19 de marzo del 2010, ante el notario público Ramiro Alvarado Larios. Fue inscrita en el Registro Público de la Propiedad, Sección Mercantil según tomo 2010, asiento 81854, en fecha 23 de marzo de 2010.

Sus oficinas se encuentran ubicadas en Santa Ana, Río Oro, Plaza Obelisco local No.19, San José, Costa Rica

ii. País de constitución

Avanto Correduría de Seguros, S.A se constituyó en el país de Costa Rica

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales

Esta sociedad nace de la certeza que el mercado de seguros costarricense se encuentra en un proceso de fuerte evolución, en el cual, las empresas y consumidores en general necesitan de asesoría cada vez más especializada para el correcto diseño de sus programas de seguros. Avanto está conformada por un grupo de socios profesionales, que reúnen capacidades y conocimientos no solo en el campo de los seguros, sino también en el de asesoría y consultoría empresarial de alto nivel, lo cual brinda al proyecto la posibilidad de enfrentar con éxito el importante reto que significa, implementar el modelo de asesor-profesional que es en esencia un corredor de seguros.

Su principal actividad es la intermediación de seguros, recibió la autorización de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) el 7 de julio del 2010, su número de licencia es: SC-10-103.

iv. Nombre de la empresa controladora

En Costa Rica la actividad de seguros está regulada por la SUGESE, según los establece la Ley Reguladora del Mercado de Seguros 8653.

v. Números de sucursales y agencias

Al 30 de junio, la compañía no cuenta con sucursales ni agencias.

**Notas a los estado financieros anuales no auditados
30 de junio de 2011**

vi. Numero de cajeros automáticos bajo su control

Al 30 de junio, la compañía no cuenta con sucursales ni agencias.

vii. Dirección de sitio web

Su dirección del sitio Web es: www.avantoseguros.com.

viii. Número de trabajadores al final del periodo

Al 30 de junio, la compañía cuenta con un total de 7 funcionarios.

Nota 2 Base de preparación de los estados financieros

a) Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base al Reglamento de normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros con sus respectiva actualizaciones, dicho Reglamento fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y publicado en el diario oficial la Gaceta No. 226 del 22 de noviembre de 2002 (fecha de última actualización 26 de mayo de 2010).

Conforme el artículo 3 del Reglamento mencionado en el párrafo anterior, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2008, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de dicho Reglamento. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

**Notas a los estado financieros anuales no auditados
30 de junio de 2011**

b) Moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio del Banco Central de Costa Rica prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones.

Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se preparan conforme el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

d) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 30 de junio de 2011, el tipo de cambio se estableció en ¢498,61 y ¢509,57 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

Para efectos de valorar las partidas en moneda extranjera la política a seguir es utilizar la banda cambiaria de compra establecidas por el Banco Central de Costa Rica al cierre de cada mes.

e) Bases de medición

Cada uno de los saldos reportados en los estados financieros se ha definido por su valor histórico, salvo en aquellas partidas en que específicamente se mencione otra base, en la nota respectiva.

**Notas a los estado financieros anuales no auditados
30 de junio de 2011**

f) Propiedad, mobiliario y equipo y su depreciación

Inmuebles, mobiliario y equipo se registran originalmente al costo. La depreciación sobre el mobiliario y el equipo es calculada por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada.

A continuación se presenta la vida útil de los activos:

<u>Activo</u>	<u>Vida útil</u>
Mobiliario y equipo oficina	10 años
Equipo cómputo	5 años
Software	3 años

g) Provisión para prestaciones legales

De acuerdo con la legislación laboral vigente los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con límite de ocho años. Al ser una empresa en formación cuenta con una cantidad mínima de colaboradores, por lo cual, Avanto no aplica la política de acumular una provisión para prestaciones legales. En caso de finalizar con el contrato laboral con responsabilidad patronal, asume el pago como gasto del periodo.

h) Pasivos acumulados

Requerimientos de la legislación laboral:

Aguinaldo

El pago de un doceavo de los salarios devengados. Este pago se efectúa en diciembre independientemente si el empleado es despedido o en el momento de una liquidación laboral por despido o renuncia. La Compañía registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Vacaciones

Establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones que equivalen a 4,16% de los salarios devengados.

**Notas a los estado financieros anuales no auditados
30 de junio de 2011**

La compañía no aplica la política de provisionar el gasto por vacaciones, en el momento en el que el colaborador disfruta su derecho, se registra como gasto del periodo.

i) Período económico y comparabilidad

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas los participantes del mercado de seguros. De acuerdo a la normativa el periodo de operaciones, el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

La compañía aún no ha cumplido su primer año de operación bajo la nueva ley de Seguros, a la fecha de los presentes estados financieros, no cuenta con información comparativa. A nivel de estado de resultados se presenta las cifras obtenidas durante los primeros meses del año 2011, y en resto de los informes financieros, se acumulan las cifras de los 9 meses de operación.

La información será comparable a partir del mes de julio del 2011.

j) Reconocimiento de ingresos y gastos

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

k) Ingreso por comisiones por intermediación de seguros y costos relacionados

Las comisiones por la intermediación de seguros se registran como ganadas en su fecha de cobro o exigibilidad, lo que suceda primero. Los costos asociados con las comisiones ganadas se reconocen en línea con el ingreso percibido. Esta asociación se logra mediante el registro de provisiones del gasto por comisiones a los agentes corredores de seguros.

l) Costos por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

m) Reservas Patrimoniales

El Capital Social de Avanto Correduría de Seguros, S.A. es de ¢35.000.000 representado por 100 acciones comunes de ¢350,000 cada una, suscritas y pagadas en dinero en efectivo en su totalidad por cada uno de los socios. A la

**Notas a los estado financieros anuales no auditados
30 de junio de 2011**

fecha de los estados financieros está pendiente de inscripción en el Registro Público un aporte adicional realizado por los socios por ¢45.305.236.

n) Negocio en marcha

Como se indica en la nota 1, la compañía inicia su etapa pre-operativa el 19 de marzo, que culmina con la autorización de SUGESE para operar en el mercado de seguros el 7 de julio de 2010.

Según lo establecido en la NIC -38, los gastos de la fase de desarrollo de los proyectos deben ser llevados a los resultados del periodo. Por esta razón al registrar como gasto la totalidad de los recursos financieros invertidos en la etapa pre-operativa, genera una pérdida en los resultados al cierre del presente ejercicio económico.

Durante el primer año el nivel de ingresos generados por la compañía no le permite cubrir sus costos pre-operativos, los socios han provisto los recursos económicos para el desarrollo de las operaciones de la compañía.

Durante su primer año de operación (comprendido del 1 de marzo al 31 de diciembre 2010), la compañía presentó una pérdida acumulada de (¢32.778.622). Al cierre del presente mes, los resultados de operación reflejan una pérdida de (¢19.217.919), para un total acumulado en los dos periodos de (¢51.996.541).

La administración de la compañía tiene proyectado alcanzar su punto de equilibrio en el segundo año de operaciones, para lograr este objetivo está desarrollando la siguiente estrategia:

- a. Consolidación de su fuerza de ventas.
- b. Inicio de alianzas con entidades aseguradoras para comercializar las líneas de seguros.
- c. Incremento del % de participación en la intermediación de seguros que comercializa.

o) Utilidad neta por acción

La compañía se encuentra en el inicio de sus de operación, por lo tanto no reporta una utilidad neta por acción.

**Notas a los estado financieros anuales no auditados
30 de junio de 2011**

p) Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificación a los saldos iniciales de la reserva legal, al inicio del período, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, se registran en resultados del período.

q) Errores fundamentales

La corrección de errores fundamentales relacionados con períodos anteriores se ajusta contra los saldos de la reserva legal al inicio del período. El importe de la corrección que se determine y corresponda al período corriente, es incluido en la determinación del resultado del período.

r) Beneficios de empleados

Avanto no tiene planes de aportes o beneficios definidos, excepto los requeridos por la legislación laboral.

s) Impuesto sobre la renta e impuesto diferidos

Avanto está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa es del 30%. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el diferido:

- Impuesto de renta corriente: es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable del ejercicio económico, utilizando las tasas

Notas a los estado financieros anuales no auditados 30 de junio de 2011

vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste sobre los impuestos por pagar con respecto de años anteriores.

- Impuesto de renta diferido: es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor de según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas que se esperan serán aplicadas las diferencias temporales cuando estas se reversen basados en las leyes vigentes a la fecha del cierre del periodo correspondiente.

El impuesto de renta diferido se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades futuras estarán disponibles, contra las cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado al cierre de cada periodo contable y, reducido al momento en que se juzgue que probable que no se realicen los beneficios relacionados con el impuesto.

t) **Uso de estimaciones**

Los estados financieros son preparados de acuerdo con las NIIF, y en consecuencia incluyen cifras que están basadas en el mejor estimado y juicio de la Administración. Los estimados hechos por la Administración incluyen entre otros, provisiones, estimaciones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de los inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos, período de amortización de activos intangibles y otros. Los resultados reales podrían diferir de tales estimados.

u) **Deterioro en el valor de los activos**

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista una indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado. El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso.

Para Avanto el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad

**Notas a los estado financieros anuales no auditados
30 de junio de 2011**

generadora de efectivo. Una unidad generadora de efectivo es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

A la fecha, no se tienen indicaciones internas ni externas que sugieran que existen pérdidas por deterioro en el valor de los activos, por lo que no ha estimado necesario hacer ajustes a los estados financieros.

v) Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio, se deben destinar el 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar 20% del capital social.

Como se indica en la nota n, al encontrarse la compañía en los primeros meses de operación, no reporta utilidad al cierre del presente ejercicio económico, por lo tanto no realiza ajuste para la constitución de la reserva legal.

Nota 3 Inversiones en valores

Al 30 de junio Avanto no tiene inversiones en valores.

Nota 4 Cartera de crédito

Al 30 de junio Avanto no tiene cartera de crédito.

Nota 5 Activos sujetos a restricciones

Al 30 de junio Avanto no tiene activos sujetos a restricciones.

Nota 6 Posición monetaria en moneda extranjera

Al 30 de junio la posición en monedas extranjeras se detalla a continuación:

<u>Moneda</u>		<u>Saldo activo</u>	<u>Saldo pasivo</u>	<u>Saldo neto</u>
Dólares	US\$	488	0 US\$	488

**Notas a los estado financieros anuales no auditados
30 de junio de 2011**

Nota 7 Depósitos de clientes a la vista y a plazo

Al 30 de junio Avanto no tiene depósitos de clientes a la vista y a plazo.

Nota 8 Composición de rubros de estados financieros

8.1 Disponibilidades

Al 30 de junio el efectivo se encuentra depositado en bancos del sistema bancario nacional y se integra en la siguiente forma:

Bancos		<u>2011</u>
		948.797
	¢	<u>948.797</u>

En el estado de flujos de efectivo el efectivo y equivalentes de efectivo al final del año se componen así:

Efectivo en caja y bancos		<u>2011</u>
	¢	948.797
	¢	<u>948.797</u>

8.2 Inversiones en instrumentos

Al 30 de junio Avanto S.A. no presenta inversiones en instrumentos.

8.3 Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Al 30 de junio el saldo de esta partida se compone de las siguientes partidas:

<u>Detalle</u>			<u>2011</u>
Comisiones por cobrar	(a)	¢	7.323.698
Cuentas p/ cobrar con partes relacionadas	(b)		373.874
Impuesto sobre la renta diferido	(c)		2.888.847
Otras cuentas por cobrar	(d)		1.474.286
Total		¢	<u>12.060.705</u>

(a) Corresponde a sumas por comisiones pendientes de cobro, el vencimiento de estas partidas se detalla continuación:

Hasta 30 días	¢	6.432.460
De 31 a 60 días		<u>891.238</u>
Total	¢	<u>7.323.698</u>

**Notas a los estado financieros anuales no auditados
30 de junio de 2011**

- (b) Está conformada por saldos pendientes de cobro a funcionarios de la compañía.
- (c) Corresponde al impuesto diferido por cobrar, relacionado con los gastos pre-operativos de la compañía. Para mayor detalle ver notas 2.s y 8.10.
- (d) Corresponde a sumas adelantadas por concepto de comisiones a los corredores de seguros.

8.4 Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

La cuenta de inmuebles, mobiliario y equipo al 30 de junio se detalla seguidamente:

		<u>2011</u>
Mobiliario y equipo de oficina	¢	8.696.831
Equipo de computación		<u>7.362.566</u>
Subtotal		15.884.917
Depreciación acumulada		<u>(2.629.386)</u>
Total	¢	<u><u>13.430.011</u></u>

El movimiento del inmueble, mobiliario y equipo al 30 de junio fue el siguiente:

		<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Total</u>
<u>Costo</u>				
Saldo al 31 de diciembre 2010	¢	8.696.831	6.976.380	15.673.211
Adiciones			386.186	386.186
Saldo al 30 de junio 2011	¢	<u>8.696.831</u>	<u>7.362.566</u>	<u>16.059.397</u>
<u>Depreciación y depreciación acumulada</u>				
Saldo al 31 de diciembre 2010	¢	(546.867)	(965.852)	(1.512.719)
Depreciación del año		(434.842)	(681.825)	(1.116.667)
Saldo al 30 de junio 2011	¢	<u>(981.709)</u>	<u>(1.647.677)</u>	<u>(2.629.386)</u>
Valor según libros				
Al 31 de diciembre de 2010	¢	8.149.964	6.010.528	14.160.492
Aumentos (disminuciones)		<u>(434.842)</u>	<u>(295.639)</u>	<u>(730.481)</u>

**Notas a los estado financieros anuales no auditados
30 de junio de 2011**

<u>Valor según libros</u>	
Al 31 de diciembre de 2010	2.862.698
Adiciones (disminuciones)	<u>(572.539)</u>
Al 30 de junio 2011	¢ <u><u>2.290.159</u></u>

El periodo de amortización de las mejoras a la propiedad arrendada es de 36 meses.

8.7 Activos intangibles

Al 30 de junio el movimiento del activo intangible (software), se detalla como sigue:

		<u>2011</u>
<u>Costo</u>		
Saldo al 31 de diciembre 2010	¢	1.772.168
Adiciones		<u>608.170</u>
Saldo al 30 de junio 2011		2.989.938
 <u>Amortización y amortización acumulada</u>		
Saldo al 31 de diciembre 2010		(393.815)
Amortización del año		<u>(362.299)</u>
Saldo al 30 de junio 2011		(756.114)
 <u>Valor según libros</u>		
Al 31 de diciembre de 2010		1.378.353
Adiciones (disminuciones)		<u>855.470</u>
Al 30 de junio 2011	¢	<u><u>2.233.823</u></u>

8.8 Cuentas por pagar y provisiones

Las cuentas por pagar y provisiones se detallan a continuación:

		2011
Honorarios por pagar	¢	300.000
Proveedores de bienes y servicios		2.569.305
Aportaciones patronales por pagar		855.228
Provisión de aguinaldo		1.172.448
Otras cuentas y comisiones por pagar		<u>27.233</u>
Total	¢	<u><u>4.924.214</u></u>

**Notas a los estado financieros anuales no auditados
30 de junio de 2011**

8.9 Obligaciones con asegurados agentes e intermediarios

El saldo de la cuenta lo integra, la provisión de las comisiones adeudadas a los agentes, correspondiente a la segunda quincena del mes de mayo de 2011, por la suma de ¢3.317.607.

8.10 Impuesto sobre la renta

En el reglamento denominado “Disposiciones generales plan de cuentas para las entidades de seguros”, artículo 6 del Capítulo III, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiera, establece el cierre del periodo contable el 31 de diciembre de cada año, para todas las entidades sujetas a la supervisión de la SUGESE

Por la actividad de Avanto la tasa correspondiente al pago de impuestos sobre la renta es del 30%.

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

Pérdida neta del periodo	¢	(17.217.919)
Más (menos) el efecto impositivo sobre:		
Gastos no deducibles		0
Ingresos no gravables		0
Sub total		<u>(17.217.919)</u>
Base imponible		0
Tasa de impuesto sobre la renta		30%
Impuesto sobre la renta corriente		<u>0</u>

A la fecha, la compañía presenta una pérdida, por lo que su base imponible es cero.

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas por AVANTO, por los últimos cuatro años.

Al 30 de junio, Avanto mantiene un activo por impuesto de renta diferido por un monto de ¢2.888.847, generado por los gastos de organización desembolsados en su etapa pre-operativa, los cuales se difieren en un plazo de 5 años para propósitos fiscales.

**Notas a los estado financieros anuales no auditados
30 de junio de 2011**

El cálculo del impuesto sobre la renta diferid activo, se detalla a continuación:

Gasto de organización por asesoría jurídica	¢	1.195.000
Gastos de organización por otros serv. contratados		1.005.952
Gastos de organización por alquiler de inmuebles		7.428.537
Total		<u>9.629.489</u>
Tasa del impuesto sobre la renta		30%
Impuesto sobre la renta diferido	¢	<u>2.888.847</u>

8.11 Ingresos operativos diversos

Lo integran las comisiones ganadas por la intermediación de seguros. A la fecha se mantienen relaciones comerciales con las siguientes compañías aseguradoras: INS, MAPFRE, ASSA Compañía de Seguros.

Las comisiones recibidas son reconocidas como ingresos por la Avanto, en la medida que se devengan. Al 30 de junio el ingreso por concepto de comisiones es de ¢55.859.856.

8.12 Gastos operativos diversos

En su mayoría están constituidos por el pago de comisiones a los agentes de seguros, que representa en promedio el 50% del ingreso generado. A continuación el detalle:

Comisiones por servicios	¢	35.174.845
Otros gastos operativos		93.924
	¢	<u>35.268.769</u>

8.13 Gastos administrativos

Por el periodo terminado el 30 de junio los Gastos de administración se desglosan de la siguiente forma:

<u>GASTOS DE PERSONAL</u>	¢	17.778.005
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	12.574.416	
Décimo tercer sueldo	1.049.948	
Cargas sociales patronales	3.573.051	
Refrigerios	9.576	
Capacitación	151.000	
Fondo de capitalización laboral	377.981	
Otros gastos del personal	<u>42.033</u>	

**Notas a los estado financieros anuales no auditados
30 de junio de 2011**

<u>GASTOS POR SERVICIOS EXTERNOS</u>		7.243.497
Servicios de computación	417.275	
Servicios de limpieza	197.401	
Asesoría jurídica	89.827	
Auditoria externa	1.044.750	
Servicios de mensajería	1.016.200	
Otros servicios contratados	4.478.044	
<u>GASTOS DE MOVILIDAD Y COMUNICACIONES</u>		375.068
Pasajes y fletes	6.048	
Teléfonos, télex, fax	244.150	
Otros gastos de movilidad y comunicaciones	124.870	
<u>GASTOS DE INFRAESTRUCTURA</u>		9.484.223
Mantenimiento y reparación de inmuebles	70.219	
Agua y energía eléctrica	1.070.526	
Alquiler de inmuebles	6.215.950	
Alquiler de muebles y equipos	411.653	
Depreciación inmuebles, mobiliario y equipo excepto vehículos	1.143.335	
Amortización mejoras propiedades en alquiler	572.540	
<u>GASTOS GENERALES</u>		4.684.323
Amortización gastos de organización e instalación	326.682	
Papelería, útiles y otros materiales	1.154.802	
Suscripciones y afiliaciones	795.430	
Promoción y publicidad	1.946.970	
Amortización de Software	362.299	
Gastos generales diversos	98.140	
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	¢	<u>39.565.116</u>

8.14 Prestaciones Legales

De acuerdo con la legislación costarricense los empleados despedidos sin justa causa y pensionados por la Caja Costarricense del Seguro Social gozarán de este beneficio. La Sociedad ha adoptado la política de acumular una provisión para el pago de este pasivo contingente.

El 1 de marzo de 2001 entró en vigencia la Ley de Protección al Trabajador (Ley No.7983) en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un 3% calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años.

Asimismo, en el transitorio VII de dicha ley, se indica que ese 3% se conformará gradualmente y en forma proporcional como sigue:

Notas a los estado financieros anuales no auditados 30 de junio de 2011

- Un uno por ciento (1%) del salario a partir del primer mes del inicio del sistema.
- Otro uno por ciento (1%) a partir del decimotercer mes del inicio del sistema.
- El uno por ciento (1%) restante para completar el 3%.

Avanto es responsables por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podrían ser sujetas a una eventual revisión fiscal y de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) sobre las declaraciones de renta y planillas presentadas.

8.15 Impuesto a la renta

Avanto está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa es del 30%. Las declaraciones de impuestos de los cuatro últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

8.16 Cargas Sociales

Las remuneraciones reportadas en los últimos cinco años ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

Nota 9 Otras concentraciones de activos y pasivos

Al 30 de junio Avanto no presenta otras concentraciones y pasivos.

Nota 10 Vencimientos de activos y pasivos

A continuación se detallan los vencimientos de activos y pasivos de la entidad:

Notas a los estado financieros anuales
30 de junio de 2011

	A la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	Más de 365	Total
Activo								
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	¢ 948.797	0	0	0	0	0	0	948.797
Comisiones por cobrar	0	6.436.515	154.509	118.917	613.757	0	0	7.323.698
Cuentas por cobrar relacionadas		29.000	58.073	38.000	114.000	134.801	0	373.874
Otras cuentas por cobrar		1.474.286						1.474.286
Total activo	948.797	7.939.801	212.582	156.917	727.757	134.801	0	10.120.655
Pasivo								
Cuentas y comisiones por pagar diversas	0	(3.751.766)	0	0	0	(1.172.448)	0	(4.924.214)
Obligaciones con agentes e intermediarios	0	(3.317.607)	0	0	0	0	0	(3.317.607)
Total pasivo	0	(7.069.383)	0	0	0	(1.172.448)	0	(8.241.831)
Diferencia	¢ 948.797	870.418	212.582	156.917	727.757	(1.037.647)	0	1.878.824

Notas a los estado financieros anuales 30 de junio de 2011

Nota 11 Riesgo de liquidez y de mercado

Esta nota revela información sobre los objetivos de la compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital.

La Junta Directiva es la responsable de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración en materia de riesgos, recayendo en este órgano director la responsabilidad del desarrollo y seguimiento de las políticas para la administración integral de riesgos.

El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de Avanto, sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

En función de lo anterior, Avanto implementa las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva verifica como la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la Administración Integral de los riesgos a que se enfrenta la compañía:

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera, como consecuencia de que un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales con Avanto.

La exposición al riesgo de crédito dependerá de las características individuales de cada cliente, también se ve influenciada por la gestión de los datos demográficos de los clientes de la compañía, el riesgo de impago de la industria, ya que estos factores influyen en el riesgo de crédito, sobre todo al presentarse circunstancias económicas deterioradas.

Notas a los estado financieros anuales no auditados 30 de junio de 2011

Al ser el primer año de operación de Avanto, su exposición al riesgo de crédito es relativamente bajo, a los saldos de comisiones pendientes de cobro a las entidades aseguradoras, derivadas de las intermediación de seguros, ya que a la fecha no ha realizado inversiones en instrumentos financieros.

b) Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Avanto se asegura en el manejo de su liquidez, manteniendo suficientes recursos depositados en las instituciones bancarias para cubrir sus gastos de operación.

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se encuentra compuesto por el riesgo sistemático y no sistemático, los cuales se detallan a continuación:

- Riesgo sistemático

El riesgo sistemático está en función de una serie de factores fuertemente ligados a la política económica aplicada por el Gobierno, se compone de: política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y otras, que tienen efecto sobre variables económicas y financieras del proceso de inversión como inflación, devaluación y tasas de interés. Este tipo de riesgo es poco probable poder diluirlo o diversificarlo.

- Riesgo de tasa de interés

Al 30 de junio la entidad no dispone de inversiones en títulos valores. Tampoco mantiene créditos con instituciones financieras. Los recursos económicos requeridos como capital de trabajos son obtenidos del giro normal del negocio y aporte de los Socios.

- Riesgo de tipo de cambio

Al cierre del presente ejercicio contable, mantiene saldos mínimos en moneda extranjera en sus cuentas de bancos.

**Notas a los estado financieros anuales no auditados
30 de junio de 2011**

A nivel de cuentas por cobrar solamente existe un saldo pendiente de cobro, el cual se gestiona en forma oportuna a fin de evitar pérdidas originadas por la fluctuación del tipo de cambio. Sus pasivos los mantiene en moneda local.

- Riesgo no sistemático

Por otro lado existe el riesgo no sistemático, el cual corresponde a la eventual incapacidad del emisor del título de hacer frente a sus obligaciones en un momento dado sobre el principal o intereses de una inversión. Como se ha indicado anteriormente, Avanto no dispone de inversiones en títulos valores al 30 de junio.

Nota 12 Litigios

Al 30 de junio Avanto no presenta litigios en proceso.